

# La crisis climática reduce el derecho universal a la vida

La crisis climática afecta a todo el mundo, pero no de manera uniforme. Los ricos sabrán/lograrán adaptarse a ella y mitigar sus efectos; los pobres no podrán escapar a sus más graves efectos. Opinan algunos, Philip Alston, relator especial de la ONU sobre pobreza extrema y derechos humanos lo describe muy acertadamente en [su último informe](#): “los impactos del calentamiento global probablemente socavarán no solo los derechos básicos a la vida, el agua, los alimentos y la vivienda de cientos de millones de personas, sino también la democracia y el gobierno de ley”. ¡Ahí es nada!

Si buscan los responsables no tardarán en encontrarlos: van desde la propia ONU, todos los países, las empresas e incluso las ONG. Sus acciones y omisiones son inadecuadas a la urgencia y magnitud del problema. Lean despacio este artículo de [The Guardian](#) en el que defiende su fundamentación sobre el “apartheid climático”. Piensen lo hecho y lo que queda por hacer.

¡Suerte para todos, pero especialmente para los pobres! Seguro que se pueden hacer mejor las cosas y rescatar a mucha gente de los malos presagios de Alston.